

### AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

**CÓDIGO DEL PROCESO:** SIE-HECAM-019-2023

**OBJETO DE CONTRATACIÓN:** "SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA HOSPITALARIA PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARÍN, CENTRO DE ESPECIALIDADES ELOY ALFARO, CENTRO ESPECIALIZADO DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y BODEGAS ANEXAS"

**Datos de la Entidad Contratante:**

<b>Nombre de la Entidad Contratante</b>	Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín
<b>RUC:</b>	1768046450001
<b>Dirección:</b>	País: Ecuador, Provincia: Pichincha, Ciudad: Quito, Dirección: Avenida 18 de septiembre y calle Ayacucho
<b>Contacto:</b>	Correo electrónico: luis.leon@iess.gob.ec, teléfono: 022 944 400 Ext. 2222
<b>Costo por edición de documentación:</b>	USD\$ 0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.

**Descripción del Proceso de Contratación:**

<b>Objeto:</b>	"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA HOSPITALARIA PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARÍN, CENTRO DE ESPECIALIDADES ELOY ALFARO, CENTRO ESPECIALIZADO DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y BODEGAS ANEXAS"
<b>Código de Proceso en SERCOP:</b>	SIE-HECAM-019-2023
<b>Código CPC:</b>	853300118
<b>Código Cpc Nivel 5:</b>	85330
<b>Tipo de Adquisición:</b>	Contratación de BIEN normalizado
<b>Monto Sin IVA:</b>	USD 2'300.000,05 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL CON 05/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA 12%.
<b>Condiciones de Pago:</b>	<p><b>Forma de pago:</b> Los pagos se realizan contra prestación del servicio, de manera mensual previa la presentación de la documentación correspondiente para el pago.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factura</li> <li>• Informe de cumplimiento de la prestación del servicio mensual a entera satisfacción del administrador del contrato por parte de la entidad hospitalaria (Según lo estipulado en condiciones particulares del servicio y cronograma establecido para la ejecución del mismo)</li> <li>• Acta de entrega recepción parcial del servicio.</li> <li>• Acta de verificación de disponibilidad y buen funcionamiento de máquinas y equipos.</li> <li>• Listado del personal que prestó el servicio de limpieza en las dependencias objeto del contrato (Listado de asistencia).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Satisfacción Administrador de contrato.</li> <li>• Reportes de bodega de la empresa contratista con kardek, de los movimientos de ingresos y egresos mensuales, las cuales deben contener firmas de responsabilidad de la empresa contratista y del personal de HECAM.</li> <li>• Horarios de personal.</li> <li>• Certificado bancario actualizado.</li> <li>• Copias del rol de pago con firmas de responsabilidad.</li> <li>• Comprobantes de pago (depósitos o transferencias bancarias efectivamente realizadas o cheque certificado), del personal (Supervisores y Personal Operativo), que preste sus servicios objeto del contrato.</li> <li>• Copia de la planilla de aportes al IESS del mes inmediato anterior, de todo el personal.</li> <li>• Bitácoras del servicio realizado en cada área</li> <li>• Acta entrega recepción de materiales e insumos.</li> <li>• Certificado del IESS de encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones patronales.</li> <li>• Avisos de entrada o salida de personal que brinde los servicios al Hospital.</li> <li>• Nombramiento del representante legal.</li> <li>• Registro único de contribuyentes RUC</li> </ul>
<b>Plazo de ejecución:</b>	El plazo para la ejecución del contrato es de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del Contrato
<b>Cantidad de mercadería o servicio objeto de la contratación:</b>	<p>El HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARÍN, requiere contratar el servicio de limpieza y desinfección hospitalaria que se deberá ejecutar de manera ininterrumpida durante las 24 horas del día, todos los días de la semana, de acuerdo al horario contratado, para cubrir las diferentes áreas del Hospital, incluye turnos rotativos de personal conforme a la organización interna, considerando lo dispuesto en la normativa legal vigente así como el requerimiento de personal por parte de la entidad contratante según la necesidad Institucional.</p> <p>La presente contratación del servicio limpieza hospitalaria aplicará a todas las áreas y servicios del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARÍN, contemplando el personal requerido, productos químicos de limpieza hospitalaria, herramientas, maquinaria, equipos de protección personal e insumos fungibles (papel higiénico, toallas de papel, fundas para desechos, etc.), conforme cuenta en los detalles del servicio esperado en este proceso que estará bajo control estricto del administrador del contrato y normas, manual de bioseguridad, reglamentos, planes o disposiciones emitidas.</p> <p>Además, el proveedor deberá cumplir el servicio ininterrumpidamente, no habrá excepción de ningún tipo para dejar de realizar la limpieza hospitalaria. En caso de suscitarse una emergencia de cualquier tipo, el contratista deberá estar presto a atender las necesidades institucionales sin importar el horario.</p>
<b>Tipo de compra:</b>	Servicio
<b>Comprenderá negociación:</b>	Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso.
<b>Tipo de Procedimiento:</b>	Subasta Inversa
<b>Comprenderá negociación:</b>	Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso.
<b>Fecha límite para presentación de solicitudes:</b>	No aplica

<b>Dirección para presentación de ofertas:</b>	País: Ecuador, Provincia: Pichincha, Ciudad: Quito, Dirección: Avenida 18 de septiembre y Ayacucho, remitirse a lo establecido en el numeral 4.1.1 del pliego.
<b>Fecha límite de presentación de ofertas:</b>	De conformidad con lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación.
<b>Idioma de presentación de las ofertas:</b>	Español
<b>Condiciones para la presentación de los proveedores:</b>	De conformidad con lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación

**DR. JORGE LUIS PEÑAHERRERA YANEZ**  
**GERENTE GENERAL (E)**  
**HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARÍN**